



SALTA, 01 de julio de 2.015  
 Expediente N° 19.159/15

RES-EXA: 386/2015

VISTO:

Que la Sede Regional Oran – U.N.Sa., solicita la realización de un Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica con extensión de funciones a Introducción a la Matemática, de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Oran- U.N.Sa., y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios de Sede Oran - U.N.Sa., propone, a fs. 1, docentes para integrar la Comisión Asesora.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja autorizar el llamado, con la nómina de docentes propuestos.

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 (Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Sede Regional Oran-U.N.Sa., a efectuar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica con extensión de funciones a Introducción a la Matemática, de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Oran.

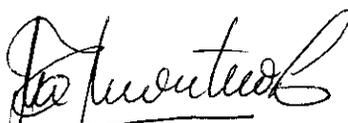
ARTÍCULO 2º: Designar como integrantes de la Comisión Asesora, que habrá de entender en el Llamado a Inscripción de Interesados indicado precedentemente, a los docentes que seguidamente se mencionan:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prof. Cecilia E. Villagra</li> <li>• Ing. Mirta Arias</li> <li>• C.U. Daniela Álvarez</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bach. Arturo Vega</li> <li>• JTP Gustavo Mamani</li> <li>• C.U. Reina Acosta</li> </ul>

ARTICULO 3º: Dejar debidamente establecido que el periodo de designación que resultare de la presente convocatoria, será desde la efectiva toma de posesión de funciones, y hasta el 31 de julio de 2016.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Sede Regional Oran- U.N.Sa., a los miembros de la Comisión Asesora, a Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad y gírese a la Dirección de Sede Regional Oran de la Universidad Nacional de Salta.

sbb

  
 Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa